



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2009	
Recibido.....	8:45.....Hs.
Exp. N°.....	22652.....S.F.F.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su interés la realización de los VIII Juegos Olímpicos y Paralímpicos deportivos nacionales para Veteranos de Guerra organizado por el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas a desarrollarse durante el mes de Noviembre del presente año en la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Desde hace varios años, los ex combatientes de Malvinas de todo el país, vienen realizando encuentros de camaradería en diferentes puntos del país.

Una buena excusa para ello, resultaron los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, donde el deporte, actúa como eje de referencia convocante para veteranos y sus familiares mas cercanos.

Este año, la ciudad de Rosario es la anfitriona del encuentro nacional de ex combatientes, y desde el día 9 al 13 de Noviembre del presente año, se encuentra prevista la realización de los VIII Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

La ciudad cuna de la Bandera, de esta forma renueva su compromiso con los veteranos, que arriesgaron su vida para defender la soberanía nacional, en condiciones desventajosas con el enemigo, pero a pesar de ello, dieron sobradas muestras de coraje y patriotismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Concejo Municipal de esa ciudad del sur santafesino, ha declarado de Interés Municipal el evento, en la sesión del 20 de Agosto de 2009.

Se espera la llegada de numerosas delegaciones de ex combatientes, provenientes de todo el territorio nacional, y las competencias contarán con apoyo de la Secretaría de Deportes de la Provincia y los Colegios de Árbitros.

Diferentes disciplinas formarán parte de la competencia, entre ellas se destacan el fútbol, voley, básquet, atletismo, tiro, ciclismo, natación, bochas, pesas, tenis, ajedrez, paddle y el infaltable truco.

Demostrando que no sólo se trata de deporte, sino de un encuentro de amigos, que han formado parte de un momento histórico de nuestro país, también se encuentra prevista la lectura de relatos y narraciones elaboradas por ellos, referidas a la gesta de 1982.

La Cámara de Diputados de la provincia, no puede estar ajena de mencionado encuentro y hace suyos los objetivos planteados por los veteranos, brindando su más absoluto apoyo al evento y declarándolo de su interés.

Por los motivos expuestos, los diputados abajo firmantes someten a consideración del cuerpo el siguiente proyecto de Declaración.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL